

Que las **adolescentes**
sigan

 **estudiando** 



¡Generemos conciencia
para **prevenir** el
embarazo adolescente!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEBIG
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN



La adolescencia es una etapa de crecimiento, aprendizaje, juego, estudio y diversión. Es tiempo para, bajo la protección de nuestros padres o tutores, conocer nuestro entorno, formar nuestra personalidad y terminar de prepararnos para la adultez, también para desarrollar talentos que nos permitan ser ciudadanos productivos para nosotros y la sociedad, plenos y felices.

El embarazo adolescente es un hecho que rompe el curso natural de su crecimiento. Además de los riesgos físicos, es causa de abandono de estudios, estigmatización social y siempre implica un nivel de responsabilidad para el que no está preparada física, psicológica o emocionalmente.

A pesar de los esfuerzos, no se ha logrado abatir la tasa de embarazo en adolescentes, por ello el problema es significativo en términos de su magnitud. La estrategia debe cambiar. Es indispensable involucrar legalmente a los hombres para que asuman su responsabilidad como padres y extender a ellos las campañas de prevención. Asimismo, establecer un procedimiento abreviado para que se garantice identidad, alimentos y convivencia familiar al nacido sin demanda de por medio. Informarse y prevenir es tarea de todas y todos, para que las niñas y adolescentes sigan estudiando, divirtiéndose y preparándose para la vida.

#NoMasVidasRotas

Aurora Aguilar
DIRECTORA GENERAL
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL
LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Que las
adolescentes
sigan



estudiando



EMBARAZO
ADOLESCENTE

Un problema multifactorial



Cuarta causa de
deserción escolar

El embarazo adolescente (temprano, precoz o prematuro) es el que se produce en mujeres de 15 a 19 años. Ocurre cuando la adolescente inicia de forma precoz una vida sexual aún cuando no existe la madurez emocional y física necesaria.

La maternidad y la paternidad no son roles para las y los adolescentes.

En México

- Viven **5,505,991** adolescentes mujeres de entre 15 y 19 años (INEGI, 2017).
- La tasa de fecundidad de las adolescentes mexicanas era de **69.2**, en 2009 y creció a **77** en 2014.*
- Las adolescentes están más expuestas a enfermedades de transmisión sexual.
- La maternidad y la paternidad temprana limita sus oportunidades.

De acuerdo con SIPINNA¹

- La adolescente embarazada corre dos veces más riesgo de morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto o puerperio.
- **4** de cada **10** de adolescentes embarazadas dejan la escuela.
- En 2015, **35,358** menores contrajeron matrimonio.
 - **9 de cada 10** adolescentes de 15 a 17 años se unieron con hombres mayores.
 - **3.6%** de adolescentes entre 15 y 17 años se casaron con hombres mayores de 30 años.

* Por cada mil mujeres en ese grupo de edad.

1. <http://www.gob.mx/sippina/articulos/dia-mundial-de-la-poblacion-por-los-derechos>

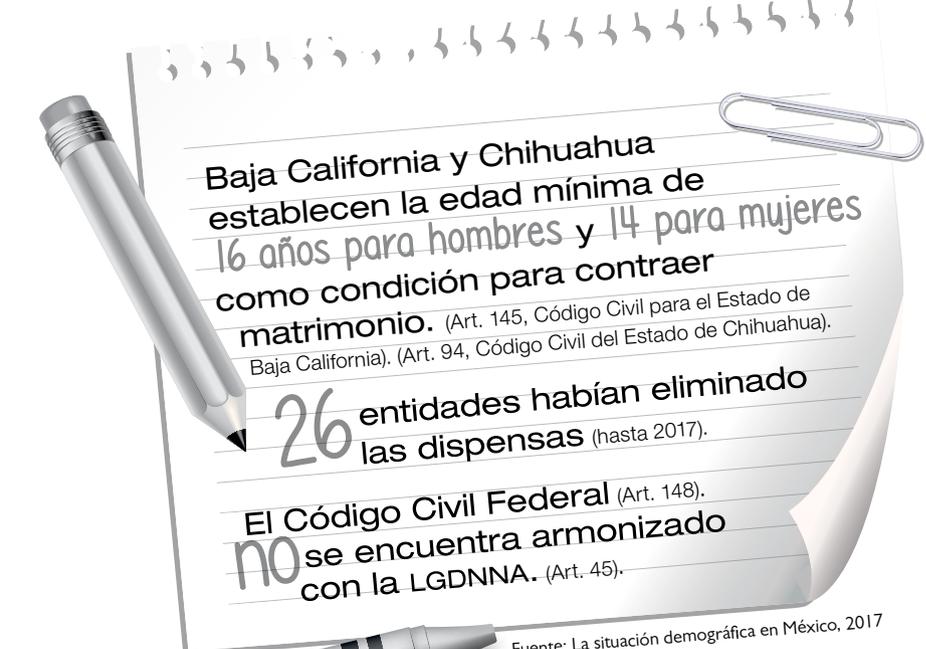
La Ley

General de los
Derechos de
las Niñas, Niños
y Adolescentes²

te protege

-  **Artículo 1.** Párrafo I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
-  **Artículo 45.** Las leyes federales y de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años.
-  **Artículo 50.** Párrafo VI. Establecer las medidas tendentes a prevenir embarazos de las niñas y las adolescentes.
Párrafo XIV. Establecer las medidas para que en los servicios de salud se detecten y atiendan de manera especial los casos de víctimas de delitos o violaciones a sus derechos, o sujetos de violencia sexual y familiar, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.
-  **Artículo 57.** Párrafo XXI. Establecer acciones afirmativas que garanticen el acceso y permanencia de niñas y adolescentes embarazadas, faciliten su reingreso y promuevan su egreso del sistema educativo nacional.

2. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_200618.pdf



Baja California y Chihuahua establecen la edad mínima de 16 años para hombres y 14 para mujeres como condición para contraer matrimonio. (Art. 145, Código Civil para el Estado de Baja California). (Art. 94, Código Civil del Estado de Chihuahua).

26 entidades habían eliminado las dispensas (hasta 2017).

El Código Civil Federal (Art. 148) no se encuentra armonizado con la LGDNNA. (Art. 45).

Fuente: La situación demográfica en México, 2017

Problemática multifactorial:

- Temprana iniciación de relaciones sexuales sin protección.
- El embarazo adolescente trae cambios en la dinámica familiar y transforma la vida de todos.
- Violación a sus derechos humanos.
- Abuso sexual (escasez de datos fidedignos).
- El embarazo adolescente trae consecuencias emocionales, sociales y económicas.
- Usos y costumbres.
- 2a causa de deserción escolar, presente en el grupo de edad 15 a 19 (media superior).
- El 60% de las madres adolescentes no asisten a la escuela y quienes se encuentran embarazadas la abandonan poco antes del parto.

Art. 148 . Para contraer matrimonio el hombre necesita haber cumplido 16 años y la mujer 14. El jefe del Gobierno del Distrito Federal o los Delegados según sea el caso pueden conceder dispensas de edad por causas graves o justificadas. (Código Civil Federal, dof-03-2018).

Salud de la adolescente embarazada**

- Efectos adversos que se extienden a los recién nacidos.
- A menor edad de la adolescente su vida corre más peligro.
- Mala salud durante el embarazo, falta de seguimiento médico.
- Una madre de menos de 18 años tiene 60% de probabilidad de que su bebé muera durante el primer año de vida.³
- La maternidad temprana se asocia más a la morbilidad materna.
- Inmadurez fisiológica: hemorragias, infecciones, eclampsia, obstrucciones o parto prolongado.
- Control prenatal insuficiente o inadecuado.
- Dificultades para la lactancia (tanto de la madre como del recién nacido).
- Desnutrición, bajo peso del recién nacido, y mayor vulnerabilidad a enfermedades.



** Secretaría de Salud (ssa)

3 Brochure Violencia Sexual y Embarazo Infantil, un problema de salud pública y derechos humanos. pdf



Factores sociales y económicos

- Educación incompleta, (generalmente se ven forzadas a abandonar los estudios).
- Ingreso económico insuficiente o nulo que las integra al círculo de miseria.
- Adicciones.
- El padre no siempre se hace responsable.
- La adolescente embarazada es vista como culpable de su situación, por lo que es discriminada y se le retiran los apoyos familiares.

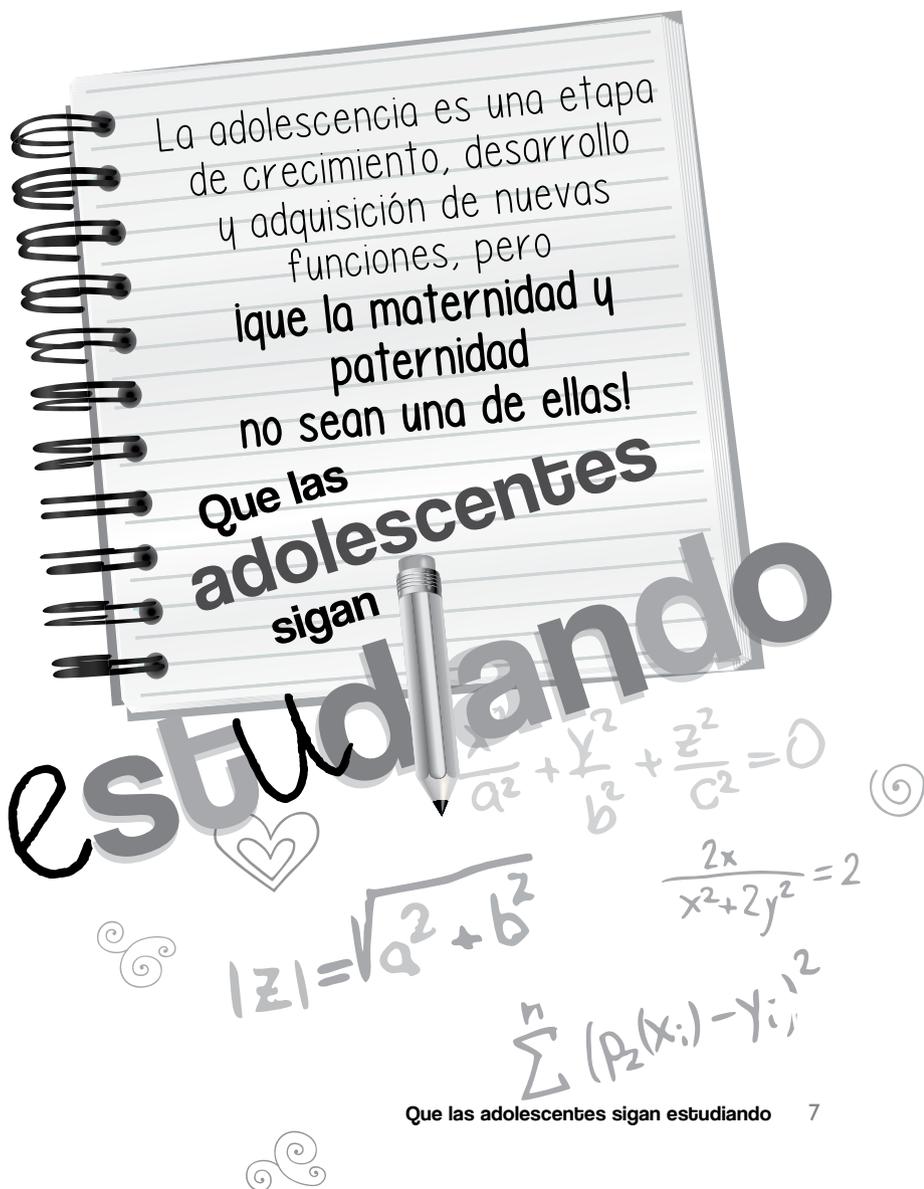
Tema de principal preocupación

La problemática del embarazo adolescente, temprano o prematuro, debe ser prioridad para el Estado Mexicano:

- a) Limitar el matrimonio antes de los 18 años.
- b) Crear comprensión y apoyo para reducir los embarazos antes de los 20 años.
- c) Aumentar el conocimiento sobre el uso de anticonceptivos por parte de los adolescentes.
- d) Retardar, mediante pláticas de salud sexual y reproductiva, a los adolescentes el inicio de las relaciones sexuales.
- e) Educación integral sobre sexualidad para la toma de decisiones.
- f) Establecer acciones que busquen prevenir los resultados adversos de un embarazo precoz; dentro

de éstas se encuentran: aumentar el uso de la atención calificada prenatal, parto y posparto.

- g) A pesar de la conformación de los SIPPINAS en cada estado y de la Estrategia Nacional Contra el Embarazo Adolescente, no se ha logrado abatir la fecundidad en adolescentes.





Sitios para solicitar información y ayuda

- **Instituto de la Juventud de la CDMX (INJUVE)**, ayuda a madres jóvenes. Programas Jóvenes en Impulso y Jóvenes en Desarrollo. Beca mensual.
- **Programa Ya tengo 15** Puedes acudir a la Subdirección de Jóvenes en Desarrollo, ubicada en el 2º piso, Calzada México-Tacuba 235, salida del Metro Colegio Militar. De 10 a 15 y de 17 a 19 horas, de martes a jueves.
- jovenesdesarrollo@cdmx.gob.mx o marca al 5342 7447
- **Subsecretaría de Educación Básica (SEB)** Programa Nacional De Becas. <https://www.promajoven.sep.gob.mx/files/solicitudes/Solicitud-2018.pdf>

En tu Estado

- **Beca Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas**
www.salud.gob.mx/unidades/cdi/do
www.salud.gob.mx

Referencias:

OMS, OPS. El Embarazo en Adolescentes. Boletín Informativo. (2015) P. 3. Recuperado en septiembre de 2018.

https://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=datos-y-estadisticas&alias=714-boletin-informativo-embarazo-en-adolescentes&Itemid=235

OPS, OMS. América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de embarazo adolescente en el mundo. Consultado en septiembre de 2018.

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14163:latin-america-and-the-caribbean-have-the-second-highest-adolescent-pregnancy-rates-in-the-world&Itemid=1926&lang=es



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Dip. Porfirio Muñoz Ledo

PRESIDENCIA

Dip. Dolores Padierna Luna
Dip. Marco Adame Castillo
Dip. Dulce María Sauri Riancho

VICEPRESIDENCIA

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Dip. Julieta Macías Rábago
Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés

SECRETARÍA



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL
LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aurora Aguilar Rodríguez

Directora General

Dirección de Estudios Jurídicos de Los Derechos
Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Vanessa Sánchez Vizcarra

Dirección de Estudios Sociales de la Posición y
Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Alfredo Jaramillo Hernández

Coordinador Técnico

Emma Trejo Martínez

Pablo Delgadillo Vallejo

Elaboración

Marcela Méndez Navarro

Diseño

 @CELIGMexico

 @CELIG_Oficial

celig.difusion@congreso.gob.mx

H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados.
LXIV Legislatura
Av. Congreso de la Unión Núm. 66
Col. El Parque. Alcaldía Venustiano Carranza
C.P. 15960, México, CDMX
Tel: (55) 51285500 Ext. 59218

Que las **adolescentes**
sigan



estudiando



Cuarta
causa de
deserción
escolar

El embarazo
en adolescentes
es multifactorial:

- **abuso sexual**
- **uso de la fuerza física o moral**
- **acceso ineficaz a métodos anticonceptivos**

Sexta causa de muerte

en niñas y
adolescentes

7 de cada 10

embarazos
adolescentes
no son
planeados



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEBIG

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO

 @CEBIGMexico

 @CEBIG_Oficial

celig.difusion@congreso.gob.mx